

**EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO PARA LOS LOTES
DEL AÑO 1 DEL PLAN INTEGRAL DE MANEJO FORESTAL DE EPM**

LA HONDA - GUARNE- ANTIOQUIA

Presentado a:

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
ICANH

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Presentado por:

LILIANA ISABEL GÓMEZ LONDOÑO
Antropóloga
Registro RNA No.73

Octubre de 2018

Tabla de contenido

<u>PRESENTACIÓN</u>	<u>5</u>
<u>1. ÁREA DE ESTUDIO.....</u>	<u>6</u>
<u>2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN.....</u>	<u>8</u>
<u>3. ANTECEDENTES.....</u>	<u>9</u>
<u>4. METODOLOGÍA.....</u>	<u>11</u>
<u>4.1 DIAGNÓSTICO, RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA</u>	<u>11</u>
<u>4.2 EJECUCIÓN DEL MONITOREO ARQUEOLÓGICO PARA LAS UNIDADES DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA</u>	<u>16</u>
<u>4.2.1 TALA DE ELEMENTOS ARBOREOS (PINOS).....</u>	<u>16</u>
<u>4.2.2 SIEMBRA DE ESPECIES NATIVAS.....</u>	<u>17</u>
<u>5. CARACTERIZACIÓN DE LOS VESTIGIOS ARQUEOLÓGICOS</u>	<u>26</u>
<u>5.1 CERÁMICA.....</u>	<u>26</u>
<u>5.2. LOZA.....</u>	<u>28</u>
<u>6. PLAN DE MANEJO ARQUEOLOGICO.....</u>	<u>29</u>
<u>6.1 MONITOREO PARA LAS EVIDENCIAS CONSTRUCTIVAS EN SUPERFICIE IDENTIFICADAS EN LOS LOTES DEL AÑO 1</u>	<u>29</u>
<u>7. BIBLIOGRAFÍA.....</u>	<u>30</u>
<u>ANEXOS.....</u>	<u>31</u>
<u>1. COORDENADAS VÉRTICES LOTES DEL AÑO 1.....</u>	<u>31</u>
<u>2. COORDENADAS VERTICES DE LAS UNIDADES DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA (UIA)</u>	<u>32</u>
<u>3. PROPUESTA DE MANEJO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO</u>	<u>33</u>
<u>4. PROPUESTA DE ARQUEOLOGÍA PÚBLICA Y DIVULGACIÓN</u>	<u>33</u>

LISTADO DE FOTOGRAFÍAS

Foto 1. Canal con muro a un lado	12
Foto 2. Campo circundado	12
Foto 3. Vega aluvial	12
Foto 4. Vega aluvial. Obsérvese vegetación de inundación.....	12
Foto 5. Muro en tierra	13
Foto 6. Muro en tierra	13
Foto 7. Cárcava de minería	13
Foto 8. Acequia	13
Foto 9. Fragmentos de bordes directos irregulares	14
Foto 10. Fragmentos de bordes evertidos engrosados	14
Foto 11. Fragmentos de cuerpos con superficies irregulares	14
Foto 12. Matriz de fragmentos con presencia de núcleos de cocción	14
Foto 13. Fragmentos de lítico con huellas de uso	15
Foto 14. Desgaste y brillo en la parte concava.....	15
Foto 15. Fragmentos de loza con superficies sin craquelar	15
Foto 16. Fragmentos de loza con superficies craquelada.....	15
Foto 17. Actividades de tala de arboles exógenos presentes en las Unidades de Intervención Arqueológica	17
Foto 18. Áreas planas de las Unidades de Intervención Arqueológica una vez realizada la tala	17
Foto 19. Actividades de plateo para la siembra de especies nativas	18
Foto 20. Actividades de hoyado para la siembra de especies nativas	18
Foto 21. Hidroretenedor en el hoyado para la siembra de especies nativas	19
Foto 22. Siembra de especies nativas.....	19
Foto 23. Unidad de Intervención Arqueológica 1 antes de la tala	20
Foto 24. Unidad de Intervención Arqueológica 1, posterior a la tala y el plateo.....	20
Foto 25. Unidad de Intervención Arqueológica 2, posterior a la tala.	21
Foto 26. Unidad de Intervención Arqueológica 2, proceso de siembra de especies nativas.	21
Foto 27. Unidad de Intervención Arqueológica 2, hoyado de acuerdo al tamaño de la plántula.	22
Foto 28. Unidad de Intervención Arqueológica 3, posterior a la tala.	22
Foto 29. Unidad de Intervención Arqueológica 3, proceso de hoyado.	23
Foto 30. Unidad de Intervención Arqueológica 3, revisión de la tierra del hoyado y siembra de especies nativas.....	23
Foto 31. Unidad de Intervención Arqueológica 4, posterior a la tala.	24
Foto 32. Unidad de Intervención Arqueológica 4, proceso de hoyado.	24
Foto 33. Estado de la regeneración natural de la Unidad de Intervención Arqueológica 5.	25
Foto 34. Fragmentos de recipientes cerámicos recuperados durante el monitoreo de la UIA 3	26
Foto 35. Matriz de los fragmentos cerámicos, donde se observa los núcleos y las partículas minerales.....	27
Foto 36. Fragmento de taza elaborada en loza. Obsérvese superficie sin craquelar	28

LISTADO DE MAPAS

Mapa 1. Ubicación general de los lotes del año 1 del Plan Integral de Manejo Forestal de EPM.....	7
Mapa 2. Área reconocida y prospectada para los lotes del 1 con la ubicación de las UIA .	11

PRESENTACIÓN

El presente documento contiene los resultados de la ejecución del Plan de Manejo Arqueológico de los lotes del año 1 asociados al Plan Integral de Manejo Forestal, en adelante PIMF, formulado y ejecutado por Empresas Públicas de Medellín. La autorización para el desarrollo de las actividades contempladas en el Plan de Manejo fue otorgada por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia con el número 7532 del 12 de agosto del 2018.

Los lotes del año 1 del PIMF, se encuentran ubicados en las márgenes occidental y oriental de la quebrada La Honda, en la vereda con el mismo nombre, la cual pertenece político-administrativamente al municipio de Guarne - Antioquia. El año 1 está conformado por 4 lotes denominados 515, 519, 477 y 490 que juntos suman un área de 269.919 metros cuadrados. En el reconocimiento y la prospección arqueológica previamente realizada, se identificó evidencias constructivas en superficie, así como Unidades de Intervención Arqueológica con presencia de evidencias arqueológicas en el subsuelo.

El PIMF considera (1) talar las plantaciones de pinos existentes en estos lotes y (2) hacer un reemplazo gradual con especies nativas. Ambas actividades ponen en riesgo el patrimonio arqueológico identificado en los lotes. El aprovechamiento forestal, implica talar de manera parcial o total los elementos arbóreos exógenos presentes en los lotes, trozarlos y sacarlos para la venta, afectando las evidencias constructivas identificadas en la superficie, como canales con muro a un lado, campos circundados y unas ruinas en tapia pisada. Por otro lado, la siembra de especies nativas requiere realizar excavaciones para el hoyado, alterando la capa superficial del subsuelo, que es donde se encuentran mayoritariamente los vestigios arqueológicos.

EPM tiene proyectado desarrollar las actividades contempladas en el PIMF, con los 4 lotes que conforman el año 1, donde una evaluación arqueológica previa recomendó realizar el programa de arqueología preventiva. Asumiendo la recomendación, se solicitó la autorización arqueológica al ICANH, para desarrollar un reconocimiento y prospección arqueológica en los 4 lotes. Los muestreos realizados estuvieron dirigidos a 5 Unidades de Intervención Arqueológica identificadas dentro de los lotes, las cuales corresponden a unidades de paisaje como cimas de colina, descansos de ladera y aterrazamientos.

Los resultados de la prospección, permitieron recuperar evidencias arqueológicas en tres de las cinco UIAs muestreadas, en dos de ellas con densidades muy bajas, y en la tercera (UIA 3) con una frecuencia mayor de evidencias arqueológicas, pero con evidentes problemas en su disposición estratigráfica, producto de alteraciones que posiblemente corresponden a la roturación del suelo, como resultado de un área adecuada para el cultivo, denominada en la literatura arqueológica local como campo circundado.

Las características mencionadas en el párrafo anterior, llevaron a formular un plan de manejo para las 5 Unidades de Intervención Arqueológica, donde las medidas necesarias para las talas consistían en conservar la integridad de las evidencias constructivas localizadas en superficie, guardando un área de retiro de 3 metros alrededor. Mientras que la siembra de especies nativas, debía ser monitoreada de manera permanente.

1. ÁREA DE ESTUDIO

Los lotes del año 1 del PIMF, se encuentran ubicados en el municipio de Guarne, vereda La Honda en el oriente antioqueño. Tres de estos lotes se encuentran ubicados en la margen occidental de la quebrada La Honda (lotes 477, 490 y 515) y el restante en su margen oriental (lote 519), todos ellos ubicados entre la truchera de la vereda La Honda y el bombeo de agua de EPM.

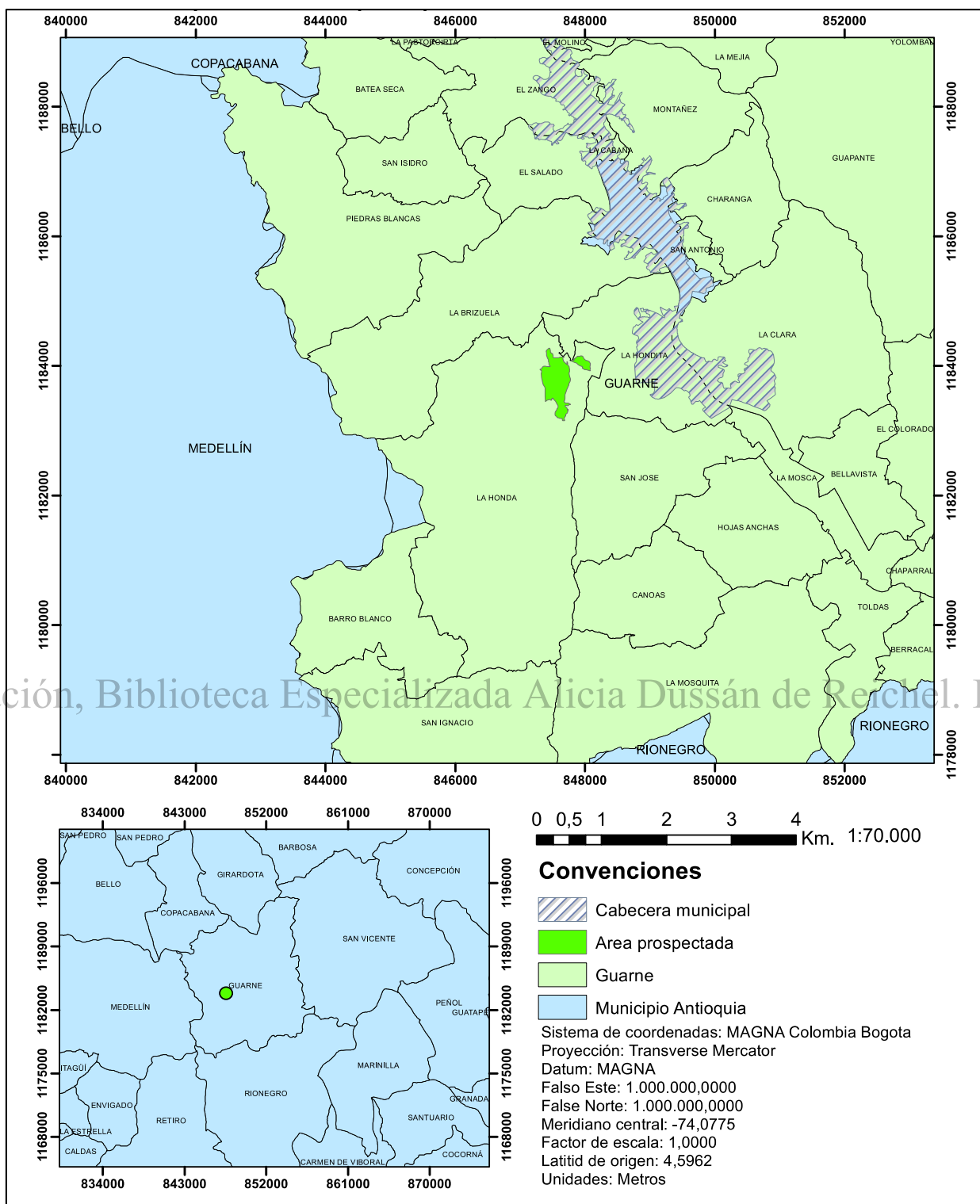
La quebrada La Honda nace en el altiplano de Santa Elena y sus aguas discurren en sentido sur – norte hasta su desembocadura en la quebrada La Mosca, que a su vez es tributaria del río Negro. Para la cuenca de la Honda se definieron dos zonas de vida, (1) Bosque húmedo Montano Bajo (bh-MB), con una biotemperatura promedio de 16-17 °C, una precipitación de 1.900mm/año y con alturas entre 2.150 y 2.300 m.s.n.m. Y (2) Bosque muy húmedo Montano Bajo (bmh-MB), con una biotemperatura entre 13-16°C, una precipitación media entre 1.900 y 2.400 mm/año y con alturas que varían entre 2.000 y 2.600 m.s.n.m.

Geológicamente el oriente antioqueño está formado sobre rocas metamórficas conocidas como Granulitas y Migmatitas del Retiro; además del Complejo Cajamarca, compuesto por rocas de bajo grado de metamorfismo en facies de esquisto verde a anfibolita. Durante el mesozoico se formaron el batolito antioqueño y los cuerpos asociados, además de depósitos no consolidados del Cuaternario que responden a coluviones, depósitos de flujos y depósito aluviales (Osorio 1987 En: POMCA Quebrada La Honda 2009).

La cuenca de la quebrada La Honda se encuentra en la superficie de erosión de Rionegro (S-II) que discurre a largo de la cordillera central, y se manifiesta con colinas redondeadas y de topes relativamente planos que han sido disectados por pequeños cursos de agua. Las unidades geomorfológicas se encuentran relacionadas con la litología como factor principal del relieve actual, con procesos erosivos, y la meteorización diferencial como agentes modeladores del paisaje.

De esta forma, la zona constituida por rocas metamórficas constituye la unidad de vertientes moderadas a altas, mientras que el relieve sobre rocas ígneas se caracteriza por colinas de formas alargadas o redondeadas formadas por procesos de meteorización y erosión que han modelado el relieve, donde las cenizas volcánicas han preservado las formas de los agentes erosivos. Mientras que el relieve definido por las terrazas, los depósitos aluviales y de vertiente, forman un relieve plano a suavemente ondulado (POMCA Quebrada La Honda 2009).

El área de estudio se caracteriza por una cobertura vegetal de plantaciones de pino y eucalipto, así como algunos pastizales que se encuentran insertos en parches de bosques secundarios nativos y rastrojo bajo y alto. Gran parte del área de la cuenca de la quebrada La Honda hace parte de la Reserva Forestal Protectora del Río Nare.



Mapa 1. Ubicación general de los lotes del año 1 del Plan Integral de Manejo Forestal de EPM

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN

El PIMF de EPM considera dentro de sus acciones, rescatar especies nativas como bromelias, epífitas y orquídeas, realizar aprovechamiento forestal de plantaciones exógenas (pinos) como material maderable, y posteriormente realizar el reemplazo de la cobertura vegetal con la siembra de especies nativas propias del área. De acuerdo con los resultados del reconocimiento y la prospección arqueológica realizada a los lotes del año 1, tanto el aprovechamiento forestal como la siembra de especies nativas, afectan el patrimonio arqueológico presente tanto en la superficie de los lotes como en la subsuperficie de las Unidades de Intervención Arqueológica muestreadas.

El reconocimiento sistemático realizado a los lotes del año 1 del PIMF, señaló la existencia de muros en tierra asociados a campos circundados, canales con muro a un lado que discurren por las laderas, así como unas ruinas de una casa en tapia; todos estos elementos se verán afectados al momento de talar y trozar los árboles, así como al sacarlos del lote. Igualmente, la prospección arqueológica permitió la identificación Unidades de Intervención Arqueológica que se corresponden con unidades de paisaje como cimas, descansos de ladera y aterrazamientos (campo circundado), que presentan evidencias arqueológicas en la subsuperficie.

La siembra de especies nativas requiere realizar un hoyado cuyo tamaño depende del tamaño de la plántula que vaya a ser sembrada; este hoyado es realizado para toda el área que va a ser reforestada. La actividad afecta una capa superficial pero importante de suelo, donde precisamente se encuentran ubicadas estratigráficamente parte de las evidencias arqueológicas; es por ello, que en la formulación del Plan de Manejo Arqueológico se propuso realizar un monitoreo permanente a la siembra, con el propósito de minimizar la afectación de esta actividad sobre el patrimonio arqueológico.

Para la ejecución del Plan de Manejo Arqueológico de los lotes de año 1, se consideró realizar el monitoreo a la tala de pinos y a la siembra de especies nativas que serán plantadas dentro de las Unidades de Intervención Arqueológica que fueron muestreadas durante la prospección. Lo anterior quiere decir, que la ejecución de este Plan de Manejo Arqueológico fue realizada para las 5 UIA, que eran las que requerían ser monitoreadas para ambas actividades: tala y siembra¹.

Las UIAs se caracterizan por tener diferentes grados de regeneración natural dentro de sus áreas, esto condiciona que el número de plántulas que deben sembrarse sea mayor o menor. Es decir, si en una unidad, los pinos plantados no permitieron que creciera dentro ningún tipo de regeneración natural, se hace necesario realizar una siembra mayor de especies; por el contrario, si la plantación permitió la regeneración natural, entonces el número de plántulas sembradas es menor.

¹ Esto quiere decir que la tala proyectada para el área que conforma los lotes del año 1, debe ser acompañada por un arqueólogo en el momento en que se tome la decisión de ejecutarla, de modo que no afecte la integridad de las evidencias constructivas en superficie, que se encuentran por fuera de las UIAs.

En el caso particular de la UIA 5, la reforestación natural es tan grande y se encuentra en un estado tan avanzado de desarrollo, que era innecesario realizar cualquier tipo de siembra, por ello esta unidad no requirió ningún tipo de actividad ni forestal ni arqueológica.

3. ANTECEDENTES

Los lotes del año 1² del PIMF, se encuentran ubicados en las vertientes oriental y occidental de la quebrada La Honda, la gradiente de la pendiente es medianamente fuerte, pero se conformaron unidades de paisaje con áreas planas que son aptas para el asentamiento y uso, no solo en épocas prehispánicas sino también en las poshipánicas. La ocupación de este tipo de áreas ha sido claramente identificado en la cuenca de la quebrada Piedras Blancas (Obregón, Cardona y Gómez 2004; Botero y Gómez 2010), ámbito geográfico que presenta una relación espacial de continuidad con la quebrada La Honda.

Sumado a esta continuidad espacial, parece ser que ambas áreas también presentan similitudes culturales. Se conoce por diagnósticos realizados en el marco del Plan Maestro de Parque Arví (2001), la existencia de contextos agrícolas, salados y evidencias de minería, muy recurrentes en la cuenca de la quebrada Piedras Blancas. Además, en la evaluación arqueológica realizada en el año 2016 en los lotes del año 1 del PIMF, se identificaron otros elementos referenciados en la literatura arqueológica de Piedras Blancas, como canales con muro a un lado, campos circundados y ruinas en tapia pisada (Botero et al 2009; Botero 1999; Obregón, Cardona y Gómez 2003; Henao y Urrea 2006).

Durante las actividades desarrolladas en la prospección del año 1, fueron recuperados en la excavación de los pozos de sondeo vestigios cerámicos, líticos, fragmentos de loza y tejas. Los vestigios cerámicos se caracterizan por la presencia de bordes redondeados irregulares, directos y engrosados; además de superficies poco tratadas consistentes básicamente en alisados, y con una casi completa ausencia de baños, engobes o cualquier acabado especial en la superficie. Las características formales y estilísticas de la cerámica, permitieron proponer que tenían asociaciones con un periodo cronológico definido para la cuenca alta de la quebrada Piedras Blancas, que va desde el siglo XII al siglo XV d.C. (Obregón, Cardona y Gómez 2004; Gómez, Ocampo y Escobar 2018). Con respecto a los líticos, de 5 piezas recuperadas, solo una parecía tener huellas de manipulación antrópica; se trata de un elemento fracturado, con un área lisa y cóncava, que guarda similitudes con herramientas modificadas por uso, tales como los metates (Gómez, Ocampo y Escobar 2018).

Otro aspecto importante identificado durante las actividades de reconocimiento y prospección, fue el registro de un campo circundado que coincidía con la UIA 3. Los campos circundados han sido reseñados de manera recurrente para la cuenca de la quebrada Piedras Blancas, así como para el oriente antioqueño; los resultados de los análisis de radiocarbono

² Los antecedentes arqueológicos de la presente propuesta, son retomados de los resultados arrojados por la prospección realizada a los lotes del año 1, dado que para la cuenca de la quebrada La Honda no existen investigaciones arqueológicas previas.

han arrojado datos que van desde el 2.900+/-70 BP hasta el 330+/-60 BP (Botero 1999). Las interpretaciones de este tipo de evidencias, apuntan a un manejo para el mejoramiento de los suelos, que de manera natural se caracterizan por ser muy ácidos, lo que dificulta la siembra de cultivos. Tal como se observa en los resultados de C14, parece ser que este tipo de adecuaciones eran empleadas desde épocas prehispánicas hasta la actualidad. Incluso hoy en día, todavía es posible observar como son utilizados por los campesinos de la región, y es común que se realicen tratamientos especiales como la adición de cenizas para volver el pH del suelo más básico y mejorar el resultado de las siembras.

En el campo circundado que corresponde con la UIA 3, los pozos de sondeo arrojaron la mayor frecuencia de vestigios cerámicos durante la prospección realizada, éstos, fueron asociados a un lapso cronológico que va del siglo XII hasta la llegada de los españoles, de acuerdo a sus características formales y estilísticas.

Hacia el extremo sur del campo circundado, se reportaron las ruinas de una casa en tapia pisada, con materiales como loza y tejas de barro cocidas, así como elementos todavía más contemporáneos como gres, una cuchara metálica y restos de plástico. La unidad arquitectónica tiene forma de “L” y presenta muros de diferentes grosores; lo anterior permite proponer preliminarmente que la construcción en tapia pisada pudo haber sido construida desde la época de la colonia, puesto que se identificaron algunos muros con 60 cm de grosor³, pero que tuvo transformaciones a través de tiempo, ya que también se registra la presencia de muros con 40 cm de grosor e incluso, una división construida en cemento, que habla de una intervención mucho más reciente en la estructura (Gómez et al 2018).

Todos estos elementos analizados en conjunto, estarían indicando una reutilización del mismo espacio, desde épocas prehispánicas hasta la colonia y/o república, e incluso hasta épocas más recientes. Infortunadamente el uso continuado del espacio, altera la disposición de las evidencias prehispánicas presentes en la subsuperficie, mezclándolas con material contemporáneo. Esta situación sería propia de los campos circundados, que al ser utilizados como huertas requieren que la tierra se roture alterando la estratigrafía y mezclando los vestigios depositados en ella. En este sentido, la mezcla de materiales contemporáneos con evidencias prehispánicas, podría estar indicando que el campo circundado fue utilizado hasta épocas recientes.

Finalmente, los resultados de la prospección destacan la ausencia de evidencias arqueológicas para periodos más tempranos, no obstante, esta ausencia debe considerarse con cuidado, ya que para el contexto regional, que es la cuenca de la quebrada Piedras Blancas, en los resultados reportados por Obregón, Cardona y Gómez (2004), el porcentaje de contextos tempranos vs tardíos fue de 18% contra 62%, siendo más representativos estos últimos. Debe considerarse que las áreas prospectadas fueron pocas y que la cuenca de la quebrada La Honda es mucho más extensa, y es necesario prospectar un área mayor para

³ Las investigaciones de Obregón, Cardona y Gómez (2003) así como la de Henao y Urrea (2006) plantean que el grueso de los muros de las casas en tapia tiene significación cronológica. Los muros de 60 cm son mas antiguos probablemente de la época colonial; mientras que los muros de 50 cm y menores corresponden a la época republicana.

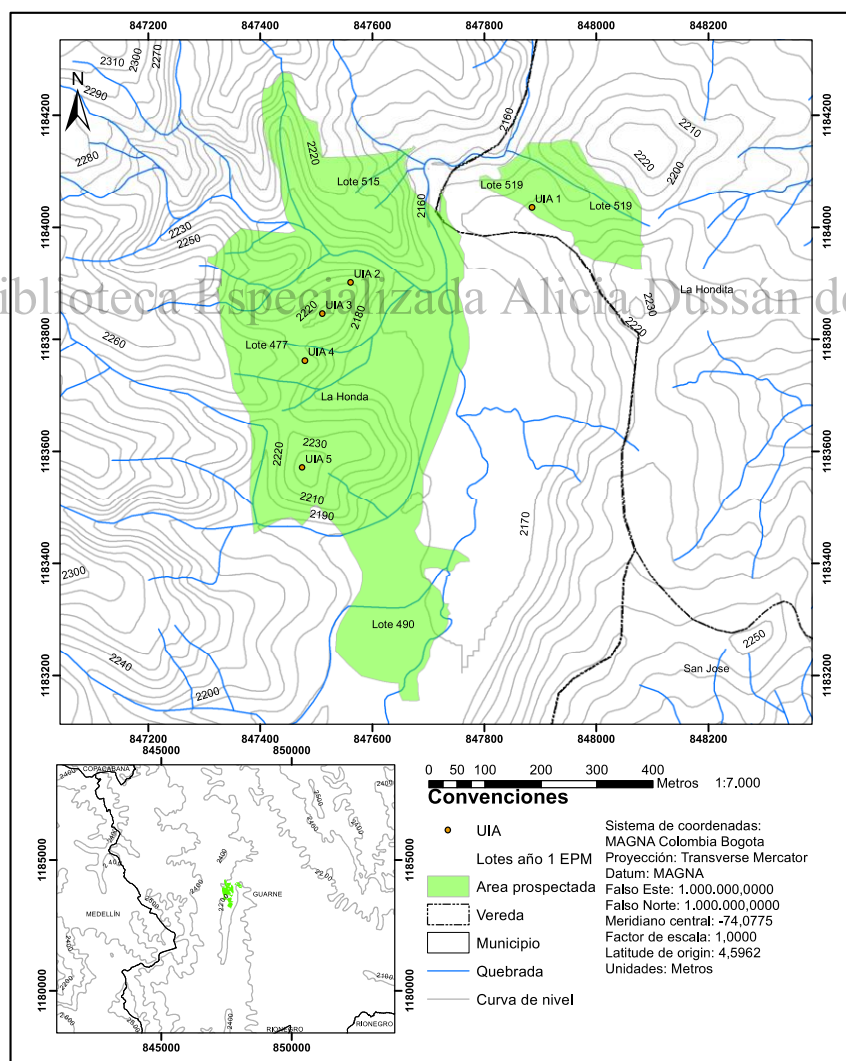
recolectar datos más concluyentes sobre su proceso de ocupación (Gómez, Ocampo y Escobar 2018).

4. METODOLOGÍA

Se presenta a continuación un resumen del desarrollo del programa de arqueología preventiva ejecutado en los lotes del año 1 del PIMF.

4.1 Diagnóstico, reconocimiento y prospección arqueológica

Las primeras dos actividades fueron realizadas en la totalidad de los lotes del año 1, mientras que la prospección arqueológica fue desarrollada en las 5 Unidades de Intervención Arqueológica identificadas en el reconocimiento previo. Tanto los lotes como las Unidades de Intervención Arqueológica se presentan en el siguiente mapa (ver coordenadas anexos 1 y 2).



Mapa 2. Área reconocida y prospectada para los lotes del 1 con la ubicación de las UIA

FASE PREVIA – DIAGNÓSTICO ARQUEOLÓGICO (2016)

Reconocimiento de la totalidad de las área de los cuatro lotes que conforman el año 1 del PIMF.

Lote 477: Este lote tiene un área de 194.551 m², y se ubica en la vertiente occidental de la quebrada La Honda. En esta ladera se identificaron algunas evidencias constructivas en superficie como muros en tierra, canales con muro a un lado, las ruinas de una casa en tapia pisada, una acequia y un campo circundado. Así como unidades de paisaje con potencial arqueológico alto, como cimas, pequeños descansos de ladera.



Foto 1. Canal con muro a un lado



Foto 2. Campo circundado

Lote 490: Este lote tiene un área de 31.761m², y se trata de depósito aluvial anegado por la quebrada La Honda, donde no se identificó ningún tipo de vestigio en superficie, ni se corresponde con unidades de paisaje con potencial arqueológico, básicamente porque el lote se encuentra ubicado en una vega inundable, donde el nivel freático es muy alto.



Foto 3. Vega aluvial



Foto 4. Vega aluvial. Obsérvese vegetación de inundación

Lote 515: Este lote tiene un área de 15.562 m², y corresponde a una ladera en la margen occidental de la quebrada La Honda, donde de manera paralela a la vertiente se identificó un muro en tierra. Este lote no tiene unidades de paisaje que correspondan a zonas planas con potencial arqueológico.



Foto 5. Muro en tierra



Foto 6. Muro en tierra

Lote 519: Este lote tiene un área de 28.045 m², y se trata de una ladera en la margen oriental de la quebrada La Honda. En esta ladera se identificaron algunos elementos en el paisaje como una cárcava y una acequia que parecen corresponder con actividades mineras la primera y con un bombeo de agua que tiene EPM en las inmediaciones, la segunda; así como un muro en tierra. Se identificó una unidad de paisaje apta para el asentamiento humano, correspondiente a una pequeña cima.



Foto 7. Cárcava de minería



Foto 8. Acequia

FASE 1. RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA (2017)

RECONOCIMIENTO

No. Lote	Unidad geomorfológica	UIAs	Evidencias en superficie observadas en el lote
477	Vertiente occidental quebrada La Honda	2, 3, 4 y 5	Canales con muro a un lado (en tierra), ruinas de casa en tapia pisada, campo circundado.
490	Vega aluvial	Ninguna	Ninguna.
515	Vertiente occidental quebrada La Honda	Ninguna	Un canal con muro a un lado (en tierra).
519	Vertiente oriental quebrada La Honda	1	Cárcava de minería, acequia, canal con muro a un lado (en tierra).

PROSPECCIÓN

UIA	Área m ²	No. Pozos de sondeo	Evidencias arqueológicas recuperadas
1	308	4	10-20 cm: 1 fragmento cerámico 50 – 60 cm: 1 fragmento lítico
2	204	4	No se recuperaron evidencias arqueológicas
3	495	6	0-10 cm: 7 fragmentos cerámicos y 1 fragmento lítico 10-20 cm: 19 fragmentos cerámicos y 6 fragmentos de loza 20-30 cm: 8 fragmentos cerámicos y 1 fragmentos de loza 30-40 cm: 6 fragmentos cerámicos 40-50 cm: 1 fragmentos cerámico y 3 fragmentos líticos Entre 10 y 40 cm se recuperaron envolturas de plástico, plástico fundido y una cuchara con características modernas.
4	90	2	No se recuperaron evidencias arqueológicas
5	1.700	10	20-30 cm: 8 fragmentos de cerámica 40-50 cm: 1 fragmento de cerámica



Foto 9. Fragmentos de bordes directos irregulares



Foto 10. Fragmentos de bordes evertidos engrosados



Foto 11. Fragmentos de cuerpos con superficies irregulares



Foto 12. Matriz de fragmentos con presencia de núcleos de cocción



Foto 13. Fragmentos de lítico con huellas de uso



Foto 14. Desgaste y brillo en la parte concava



Foto 15. Fragmentos de loza con superficies sin craquelar



Foto 16. Fragmentos de loza con superficies craquelada

FASE 1.1 FORMULACIÓN DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO (2017)

PARA TALA, TROZA Y SACA DE MADERA		
Lote	Evidencias en superficie	Medida arqueológica
477	Canales con muro a un lado, campo circundado, ruinas de casa en tapia pisada	- Se restringe cualquier actividad que los afecte en su integridad física evitando alterar su arquitectura, estructura, forma y estabilidad. - Respetar el retiro mínimo de 3 metros entorno a los vestigios.
490	Ninguna	Ninguna
515	Cárcava de minería, canal con muro a un lado	Respetar el retiro mínimo de 3 metros entorno al vestigio.
519	Canal con muro a un lado	- Se restringe cualquier actividad que lo afecte en su integridad física evitando alterar su arquitectura, estructura, forma y estabilidad. - Respetar el retiro mínimo de 3 metros entorno al vestigio.

PARA SIEMBRA DE ESPECIES NATIVAS									
UIA	Lote	Grado	Extensión	Efecto	Densidad	Complejidad	Importancia científica	Valor total	Medida Arqueológica
1	515	1	1	1	1	1	1	6	Monitoreo
2	477	2	2	2	1	1	1	9	Monitoreo
3	477	2	2	2	3	1	1	11	Monitoreo ⁴
4	477	2	2	2	1	1	1	9	Monitoreo
5	477	1	1	1	1	1	1	6	Monitoreo

4.2 Ejecución del monitoreo arqueológico para las Unidades de Intervención Arqueológica (UIA)

El monitoreo arqueológico, fue realizado a las actividades contempladas en el Plan Integral de Manejo Forestal de EPM, para las Unidades de Intervención Arqueológica muestreadas durante la fase de prospección. Este acompañamiento fue realizado a la tala de los elementos arbóreos; así como a la siembra de especies nativas empleadas para reforestar las unidades de paisaje que corresponden a las Unidades de Intervención Arqueológica.

4.2.1 Tala de elementos arbóreos (pinos)

Las unidades de intervención arqueológica prospectadas en los lotes del año 1, tenían dentro de sus límites, unos cuantos arboles de pino, que fue necesario talar, para realizar las actividades de reforestación con especies nativas.

En este sentido, el monitoreo a la tala fue realizado exclusivamente en la UIA 3, ya que ésta unidad corresponde a un campo circundado, es decir, un área delimitada por muros en tierra, en sus extremos norte, este y oeste. En vista de que el único extremo que no tenía muro en tierra era el sector sur, la caída de los árboles se direcciono hacia ese extremo de la unidad.

⁴ Si bien la UIA 3 es la que tiene el valor total más alto en la evaluación de todas la UIAs intervenidas arqueológicamente en esta prospección, se propone la medida de monitoreo por razones relacionadas con la alteración de su estratigrafía tal como se evidencia en la caracterización de la unidad pags 25 - 32.



Foto 17. Actividades de tala de árboles exógenos presentes en las Unidades de Intervención Arqueológica



Foto 18. Áreas planas de las Unidades de Intervención Arqueológica una vez realizada la tala

4.2.2 Siembra de especies nativas

Procedimiento

Una vez despejada de pinos, el área de las Unidades de Intervención Arqueológica es preparada para realizar la siembra de las especies nativas. Esta actividad conlleva una serie de pasos previos, que pueden catalogarse de la siguiente manera:

1. **Realizar el plateo.** Consiste en retirar la primera capa de vegetación, en caso de que exista, y que se encuentra encima del suelo orgánico. Esta actividad no tiene riesgo para las evidencias arqueológicas.



Foto 19. Actividades de plateo para la siembra de especies nativas

2. **Hacer el hoyado.** Una vez realizado el paso anterior, se excava un hoyo de entre 20 y 40 cm de diámetro, hasta una profundidad que depende del tamaño de las plántulas que vayan a ser sembradas, en este caso la profundidad osciló entre 10 y 15 centímetros.



Foto 20. Actividades de hoyado para la siembra de especies nativas

3. **Aplicación del hidroretenedor.** En el fondo del hoyado se aplica un gel hidratado con agua, para que la planta tenga humedad en caso de necesitarla.



Foto 21. Hidroretenedor en el hoyado para la siembra de especies nativas

4. **Siembra de la plántula.** Finalmente se siembra la nueva plántula, que con el tiempo ayudara a regenerar la cobertura vegetal, que por muchos años fue exógena, y que ahora, paulatinamente cambiara, por vegetación de bosque secundario nativo.



Foto 22. Siembra de especies nativas

Monitoreo a siembra en la UIA 1

En esta Unidad de Intervención Arqueológica tiene un área de 308m² y fueron sembradas 17 plántulas, ya que la unidad tenía un proceso de regeneración natural considerable; obligando a sembrar únicamente en inmediaciones a las áreas donde fueron talados los pinos.



Foto 23. Unidad de Intervención Arqueológica 1 antes de la tala



Foto 24. Unidad de Intervención Arqueológica 1, posterior a la tala y el plateo

La revisión de la tierra removida para hacer el hoyado, no registró evidencias arqueológicas del tipo cerámica o líticos. Vale la pena recordar que en los pozos de sondeo realizados en esta UIA, se recuperó un fragmento cerámico entre los 10-20 cm., y un fragmento lítico entre los 50-60 cm.

Monitoreo a siembra en la UIA 2

En esta Unidad de Intervención Arqueológica tiene un área de 204m² y fueron sembradas 15 plántulas, porque, pese a tener menor área que UIA anterior, en este caso el proceso de regeneración natural era nulo en la parte plana de la unidad; además, de lo anterior se desprende que fuera innecesario realizar plateo.



Foto 25. Unidad de Intervención Arqueológica 2, posterior a la tala.



Foto 26. Unidad de Intervención Arqueológica 2, proceso de siembra de especies nativas.



Foto 27. Unidad de Intervención Arqueológica 2, hoyado de acuerdo al tamaño de la plántula.

En la revisión de la tierra producto de la excavación del hoyado, no se recuperó ningún tipo de evidencias arqueológicas. Un comportamiento similar a lo sucedido con los pozos de sondeo durante la prospección, donde no se recuperaron evidencias de cultura material.

Monitoreo a siembra en la UIA 3

En esta Unidad de Intervención Arqueológica tiene un área de 495m² y fueron sembrados 14 plántulas. A pesar de que es un área mayor a las dos unidades anteriores, debía considerarse un retiro de los muros en tierra que circundan la unidad, evitando que crezca vegetación sobre ellos.



Foto 28. Unidad de Intervención Arqueológica 3, posterior a la tala.



Foto 29. Unidad de Intervención Arqueológica 3, proceso de hoyado.



Foto 30. Unidad de Intervención Arqueológica 3, revisión de la tierra del hoyado y siembra de especies nativas.

En esta unidad fueron recuperados 2 fragmentos cerámicos en el hoyado No. 2 y un fragmento de loza en el hoyado No. 8. Un comportamiento coherente con los resultados de la prospección, donde la cerámica apareció entre los 0 y los 50 cm., y la loza entre los 10 y los 30 cm.

Monitoreo a siembra en la UIA 4

Esta unidad de intervención arqueológica tiene un área de 9m² y fueron sembradas 9 plántulas, puesto que tenía regeneración natural, especialmente de orquídeas. Del mismo modo que en la prospección, en la revisión de la tierra removida para el hoyado, no se recuperaron vestigios arqueológicos.



Foto 31. Unidad de Intervención Arqueológica 4, posterior a la tala.



Foto 32. Unidad de Intervención Arqueológica 4, proceso de hoyado.

La UIA 5

Esta Unidad de Intervención Arqueológica, fue muestreada durante la prospección por corresponder a una cima dentro del área definida por los lotes del año 1. Sin embargo, no había plantación de árboles exógenos (ver foto 33).

Esta unidad cuenta con una cobertura vegetal importante, donde se desarrolla una regeneración avanzada formando una cobertura de rastrojo bajo, con alta densidad de individuos arbóreos nativos en estados juveniles, donde se pueden encontrar arboles con diámetros entre los 2 y los 4 cm a la altura del pecho (DAP) y alturas entre los 3 y 5 metros. Algunas de las especies que se pudieron identificar dentro de esta UIA 5 fueron: Arrayán (*Myrcia popayanensis*), Carate (*Vismia baccifera*), Drago (*Croton magdalenensis*), Nigüito (*Miconia* sp.), Carbonero (*Bejaria aestuans*), Mano de oso (*Oreopanax* sp.), Mortiño (*Vaccinium meridionale*), Siete cueros (*Tibouchina lepidota*), entre otras. Todas ellas hacen parte de un regeneración natural conformando un bosque nativo secundario.



Foto 33. Estado de la regeneración natural de la Unidad de Intervención Arqueológica 5.

TABLA RESUMEN		
Unidad de Intervención Arqueológica	Cantidad de plántulas sembradas	Evidencias arqueológicas recuperadas
1	17	0
2	15	0
3	14	2 fragmentos cerámicos 1 fragmento de loza
4	9	0
5	0	0
Total	55	3

5. CARACTERIZACIÓN DE LOS VESTIGIOS ARQUEOLÓGICOS

Infortunadamente, los resultados del monitoreo arqueológico realizado a las unidades de Intervención Arqueológica de los lotes del año 1, no aportaron información que permitiera complementar los resultados arrojados por la prospección arqueológica.

El material arqueológico recuperado está conformado por 2 fragmentos cerámicos y 1 fragmento de loza, todos ellos procedentes de la Unidad de Intervención Arqueológica 3.

Los fragmentos cerámicos corresponden a partes de cuerpo y no son indicadores de forma o decoración de los recipientes cerámicos de los que hacían parte originalmente. Mientras que el fragmento de loza, es parte del borde de un recipiente tipo taza, con una única decoración lineal junto a la parte de la boca de la taza.

5.1 Cerámica

Como ya se mencionó, los fragmentos cerámicos recuperados no son indicadores de forma y/o decoración, se trata de partes de cuerpo que presentan diferencias en el color, la textura y el grado de erosión de las superficies.



Foto 34. Fragmentos de recipientes cerámicos recuperados durante el monitoreo de la UIA 3

Con respecto a los aspectos tecnológicos de los vestigios cerámicos recuperados, se consideraron a nivel de las pastas, las variables tipo de partículas minerales, tamaño, forma, densidad y ordenación. En este sentido, las partículas minerales identificadas con un aumento de 20X, presente en la matriz de los fragmentos cerámicos son cuarzos vítreos y lechosos, biotita y minerales máficos; sus tamaños varían entre finos y medios con formas que oscilan entre angulares y subangulares. La densidad de las partículas minerales es media, al igual que su ordenación.

Estas características concuerdan con la de los fragmentos recuperados en la etapa de prospección.

En lo referente a las superficies de las pastas, en un vestigio cerámico se observa tratamiento de superficie consiste en alisado con las huellas del instrumento con el cual realizaron la acción, mientras que el otro fragmento, pese a tener la superficie erosionada puede observarse un alisado más homogéneo, donde las huellas de instrumento no están presentes. No se observan acabados de superficie consistentes en baños, engobes o pinturas que le otorguen a las pastas terminados especiales.



Foto 35. Matriz de los fragmentos cerámicos, donde se observa los núcleos y las partículas minerales

Pasando a la tecnología de cocción de los recipientes cerámicos, se observa en un fragmento la presencia de núcleos ubicados hacia la parte central, y en el otro una falta completa de oxidación, que estaría indicando una cocción donde las temperaturas no fueron lo suficientemente estables para oxidar y endurecer completamente la matriz de los recipientes cerámicos; situación evidente a la hora de partir los fragmentos para observar las matrices. Lo anterior también puede relacionarse con el color de los vestigios, muy dispares entre sí, que probablemente reforzaría una quema poco controlada de las piezas cerámicas, propia de fogatas a cielo abierto, donde las condiciones de temperatura no favorecen temperaturas estables que oxiden tanto la matriz como las superficies de los recipientes cerámicos, otorgándoles además su característica principal: la dureza.

Se destaca en uno de los fragmentos, la presencia de huellas de hollín, posiblemente relacionadas con su uso en actividades domésticas relacionadas con la cocción de alimentos, o en todo caso con el sometimiento al fuego del recipiente cerámico.

5.2. Loza

Se recuperó un fragmento de loza, correspondiente a un recipiente en forma de taza, con decoración lineal ubicada medio centímetro por debajo del borde.



Foto 36. Fragmento de taza elaborada en loza. Obsérvese superficie sin craquelar

La pasta es blanca con textura sacaroidal y el esmalte de la superficie, no presenta ningún tipo de craquelamiento. En este sentido, Obregón, Cardona y Gómez (2004) relacionan la presencia de craquelamiento del esmalte como una característica relacionada con condiciones de cocción deficientes. Esta pieza presenta además una matriz de color blanco y sacaroidal, que contrasta con matrices amarillosas, reportadas para un conjunto de lozas recuperadas y analizadas para la cuenca alta de la quebrada Piedras Blancas, y que fueron asociadas con impurezas en la materia prima.

Características como las superficies sin craquelar y la matriz muy blanca y sacaroidal, permiten proponer unas buenas condiciones de manufactura, probablemente conseguidas con el avance tecnológico de la producción de loza local.

6. PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO

6.1 Monitoreo para las evidencias constructivas en superficie identificadas en los lotes del año 1

En el momento que EPM saque a buzón la tala de los árboles que se encuentran sembrados en los lotes del año 1, se debe tener especial consideración con las evidencias constructivas identificadas en superficie.

En este sentido, el Plan de Manejo Arqueológico aprobado por el ICANH, requiere de la presencia de un arqueólogo que monitoree la tala, troza y saca de la madera, de modo que no se afecte con estas actividades, las evidencias en superficie reportadas en el informe de prospección.

Lo anterior con excepción del campo circundado que se corresponde con la UIA 3, el cual fue monitoreado en esta fase del programa de arqueología preventiva.

PARA TALA, TROZA Y SACA DE MADERA		
Lote	Evidencias en superficie	Medida arqueológica
477	Canales con muro a un lado, ruinas de casa en tapia pisada	- Se restringe cualquier actividad que los afecte en su integridad física evitando alterar su arquitectura, estructura, forma y estabilidad. - Respetar el retiro mínimo de 3 metros entorno a los vestigios.
490	Ninguna	Ninguna
515	Cárcava de minería, canal con muro a un lado	Respetar el retiro mínimo de 3 metros entorno al vestigio.
519	Canal con muro a un lado	- Se restringe cualquier actividad que lo afecte en su integridad física evitando alterar su arquitectura, estructura, forma y estabilidad. - Respetar el retiro mínimo de 3 metros entorno al vestigio.

6.2 Monitoreo para la siembra de especies nativas en los lotes del año 1

Durante la ejecución de este Plan de Manejo Arqueológico, se realizó monitoreo a la siembra de especies nativas en las Unidades de Intervención Arqueológica identificadas en la prospección. Sin embargo, una vez EPM realice la tala de las plantaciones de pino presentes en los lotes del año 1 y proceda a realizar la siembra de especies nativas, está en la obligación, en caso de realizar un hallazgo fortuito, de reportarlo de manera inmediata al arqueólogo de la Corporación Parque Arví, en su defecto al arqueólogo de EPM o al Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH.

7. BIBLIOGRAFÍA

Botero, Sofía y Vélez, Norberto (1995). "Algunas consideraciones sobre el registro cerámico arqueológico en Antioquia". En: Boletín de Antropología, Universidad de Antioquia, Vol. 9 N° 25, Medellín.

Botero, Sofía (1999). "Gente antigua, piedras blancas, campos circundados. Vestigios arqueológicos en el altiplano de Santa Elena (Antioquia - Colombia)". En: Boletín de Antropología Vol. 13 N° 30, Universidad de Antioquia, Medellín.

Botero Sofía (2018). Plan Integral de Manejo Arqueológico para el área arqueológica protegida Piedras Blancas (Parque Regional Ecoturístico Arví). En proceso de aprobación por parte del ICANH.

Botero, Sofía, Gómez Liliana y otros (2009). Investigación arqueológica Núcleo Chorro Clarín Zona Norte del Parque Regional Arví, síntesis final. Realizada mediante el contrato No. 11902, firmado entre la Caja de Compensación Familiar de Antioquia Comfama y la Universidad de Antioquia, Centro de Investigaciones Sociales y Humanas, CISH, Medellín.

Botero Páez, Sofía y Gómez Londoño Liliana (2010). "Arqueología de lo doméstico en Colombia". En: Boletín de Antropología Universidad de Antioquia, Vol. 24 N.o 41, Medellín, pp. 242 - 282.

Gómez, Liliana; Ocampo, John y Escobar Santiago (2018). Prospección arqueológica de los lotes del año 1 del Plan Integral de Manejo Forestal de EPM. La Honda – Guarne, Antioquia.

Gómez, Liliana y Obregón Mauricio (2010). Unidades habitacionales y cambio social en el noroccidente de Suramérica. *International Journal of South American Archaeology – IJSA* (ISSN 2011 – 0626).

Henao, Monica y Urrea Jimena (2006). Vivienda rural colonial y republicana. Contextos domésticos y cultura material en la cuenca alta de la quebrada Piedras Blancas. Trabajo de Grado. Departamento de Antropología Universidad de Antioquia, Medellín.

HOLOS - NATURA (2001). Plan Maestro Parque Regional Arví. Contrato 2457. Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia. Unión temporal Fundación Natura, Holos Ltda. Medellín. s.p.

Obregón, Mauricio; Cardona, Luís Carlos y Gómez, Liliana (2004). Ocupación y cambio social en Territorios del Parque Regional Arví. Informe final de Investigación – Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, Corantioquia Medellín 194 p.

_____(2003). Vivienda, producción minera y élites entre los siglos XVII y XIX en la cuenca alta de la quebrada el Rosario. Informe final de Investigación. Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia Corantioquia, Medellín. 242 p.

Plan de manejo y ordenamiento de la quebrada La Honda (2009). Universidad de Antioquia – CORNARE. <http://www.cornare.gov.co/corporacion/division-socio-ambiental/pomcas>

ANEXOS

1. COORDENADAS VÉRTICES LOTES DEL AÑO 1

Lote 519			Lote 515		
Vértices	Cood. X	Coord. Y	Vértices	Cood. X	Coord. Y
1	847960	1184152	1	847596	1184130
2	847972	1184150	2	847672	1184145
3	847983	1184115	3	847657	1184118
4	848015	1184083	4	847659	1184098
5	848062	1184068	5	847668	1184072
6	848079	1184028	6	847646	1184056
7	848077	1183980	7	847619	1184021
8	848080	1183924	8	847588	1184007
9	848054	1183931	9	847547	1184033
10	847986	1183944	10	847533	1184056
11	847959	1183982	11	847507	1184061
12	847913	1184009	12	847494	1184084
13	847878	1184037	13	847492	1184116
14	847791	1184075	14	847510	1184133
15	847791	1184091	15	847532	1184126
16	847825	1184085			
17	847823	1184106			
18	847847	1184119			
19	847863	1184133			
20	847879	1184154			

Lote 490		
Vértices	Cood. X	Coord. Y
1	847586	1183385
2	847647	1183395
3	847693	1183380
4	847735	1183327
5	847727	1183276
6	847702	1183234
7	847679	1183193
8	847683	1183157
9	847653	1183155
10	847646	1183186
11	847580	1183199
12	847534	1183244

Lote 477		
Vértices	Cood. X	Coord. Y
1	847456	1184273
2	847502	1184187
3	847510	1184135
4	847494	1184084
5	847534	1184055
6	847588	1184007
7	847659	1183960
8	847667	1184071
9	847722	1184028
10	847723	1184067
11	847753	1183991
12	847764	1183909
13	847773	1183800
14	847752	1183720
15	847702	1183589
16	847691	1183555
17	847675	1183457

13	847535	1183275		18	847774	1183402	
14	847568	1183336		19	847695	1183373	
				20	847647	1183395	
				21	847586	1183385	
				22	847528	1183473	
				23	847507	1183497	
				24	847479	1183470	
				25	847395	1183454	
				26	847381	1183528	
				27	847381	1183665	
				28	847352	1183712	
				29	847330	1183819	
				30	847322	1183890	
				31	847307	1183947	
				32	847337	1183969	
				33	847365	1183998	
				34	847452	1183989	
				35	847433	1184103	
				36	847406	1184248	

2. COORDENADAS VERTICES DE LAS UNIDADES DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA (UIA)

UIA 1			UIA2		
Vertice	Cood. X	Coord. Y	Vertice	Cood. X	Coord. Y
1	847890	1184050	1	847545	1183901
2	847896	1184051	2	847549	1183905
3	847899	1184046	3	847561	1183907
4	847896	1184039	4	847571	1183908
5	847896	1184036	5	847579	1183907
6	847893	1184034	6	847577	1183903
7	847889	1184033	7	847574	1183901
8	847886	1184032	8	847563	1183900
9	847880	1184029	9	847551	1183900
10	847877	1184029			
11	847873	1184032			
12	847876	1184036			
13	847880	1184041			
14	847885	1184047			

UIA3			UIA4		
Vertice	Cood. X	Coord. Y	Vertice	Cood. X	Coord. Y
1	847532	1183848	1	847475	1183760
2	847513	1183837	2	847478	1183760
3	847495	1183825	3	847484	1183760
4	847487	1183837	4	847490	1183759
5	847502	1183848	5	847493	1183757
6	847514	1183852	6	847489	1183757

78475261183860			78474841183757		
			88474791183758		
UIA5					
Vertice	Cood. X	Coord. Y			
1	847479	1183588			
2	847483	1183583			
3	847490	1183575			
4	847496	1183570			
5	847501	1183564			
6	847497	1183562			
7	847493	1183558			
8	847485	1183558			
9	847477	1183561			
10	847470	1183566			
11	847458	1183569			
12	847447	1183573			
13	847456	1183576			
14	847466	1183581			

3. PROPUESTA DE MANEJO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

La disposición final de los vestigios arqueológicos recuperados, estará a cargo de la Corporación Parque Arví, quien hará las veces de cuidador y generador de conocimiento arqueológico, histórico e identitario, así como, de ayudar a conservar y proteger el patrimonio recuperado en la presente investigación.

En este sentido, previa autorización del Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, se propone que los vestigios de cultura material recuperados en el desarrollo de este monitoreo, sean entregados en custodia a la Corporación Parque Arví, y se dispongan junto con los vestigios recuperados durante la prospección arqueológica de los lotes del año 1.

DATOS DE CONTACTO

Corporación Parque Regional Arví

Contacto: María del Pilar Pérez. Subdirectora sustentabilidad ambiental y cultural

Teléfono: 3002731526

4. PROPUESTA DE ARQUEOLOGÍA PÚBLICA Y DIVULGACIÓN

Con el fin de socializar la información arqueológica obtenida durante el programa de arqueología preventiva de los lotes del año 1, se realizó una charla y un recorrido arqueológico con estudiantes de la media técnica de la Institución Educativa Rural Chaparral del municipio de Guarne.

Estas actividades tenían como propósito:

- Sensibilizar y despertar sentido de apropiación y pertenencia en la comunidad local, a partir del conocimiento arqueológico generado, desarrollando aptitudes de compromiso hacia la preservación y valoración del patrimonio arqueológico de la nación.

La charla tuvo como temas centrales los siguientes asuntos:

- Los conceptos básicos de la arqueología y la importancia de llevar a cabo este tipo de estudios.
- Normatividad vigente para la salvaguarda y conservación del patrimonio arqueológico de la Nación.
- Presentación de los resultados obtenidos durante el programa de arqueología preventiva de los lotes del año 1 de La Honda - Guarne.
- Presentar claramente la cadena informativa en caso de realizar un hallazgo fortuito.

El recorrido arqueológico fue realizado en el “Sendero Arqueológico”, donde puede observarse:

- Una exposición de fragmentos cerámicos diagnósticos y herramientas líticas fechadas para 1.860+/-60 B.P.
- Una reconstrucción de una vivienda prehispánica tipo tambo, un enterramiento secundario, una propuesta de la forma en que se quemaba de agua salada y su basurero conexo. Toda esta información proveniente de correlato arqueológico de la cuenca de la quebrada Piedras Blancas para los primeros siglos antes y después de Cristo.
- Una reconstrucción de un enterramiento de pozo con cámara lateral con correlato arqueológico, fechado por cronología relativa para el siglo XII d.C. y la llegada de los españoles.
- Unas ruinas en tapia pisada correspondientes a una vivienda que posteriormente se convirtió en posada para servir de lugar de descanso a los viajeros que se desplazaban entre los valles del Cauca y el Magdalena, por el camino prehispánico de Cieza o de La Cuesta.
- Los remantes dejados por explotaciones de mineral de oro realizados en la cuenca de la quebrada Piedras Blancas, durante todo el periodo colonial y buena parte del republicano.

SOPORTES ARQUEOLOGÍA PÚBLICA Y DIVULGACIÓN

CHARLA



Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

RECORRIDO





Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH